



Ref. Expte D- 1223/20-21

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Legislación General** en forma conjunta con las Comisiones de Previsión y Seguridad Social y de Presupuesto e Impuestos, ha considerado el expediente Proyecto de Ley D- 1223/20-21 (Autora: Larroque Mariana, Coautores: Tignanelli Facundo, Ramírez, María Laura, Saintout Florencia, Lazzari Susana . Asunto: DE ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 25.929 "LEY DE PARTO HUMANIZADO") y por los fundamentos que se exponen a continuación, se aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY

ARTÍCULO 1°. Adhiérase la Provincia de Buenos Aires a la Ley Nacional 25.929 "Ley de Parto Humanizado", la cual establece los derechos de madres, padres e hijos/as durante el proceso de nacimiento.

ARTÍCULO 2°. A los efectos de la presente, y en el marco de la Ley de Identidad de Género N° 26.743, los derechos contemplados en los artículos 2 y 4 de la Ley Nacional N° 25.929 alcanzan a toda persona gestante.

ARTÍCULO 3°: Las obligaciones de esta norma alcanzan a todo el personal profesional como así también al personal no profesional de las entidades mencionadas en el Artículo 1 de la citada Ley Nacional.

ARTÍCULO 4°. Será autoridad de aplicación de la presente ley el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.



Ref. Expte D- 1223/20-21

ARTÍCULO 5°. Capacitación. Toda entidad pública o privada que preste servicios médicos a toda persona gestante que transite un embarazo, trabajo de parto, el parto y el postparto deberá capacitar y/o recibir capacitación.

Esta formación estará a cargo del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, o el que en el futuro lo reemplace, en articulación con el Ministerio de Salud bonaerense.

ARTÍCULO 6°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, las y los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de ley, incorporando las modificaciones propuestas por la comisión de Salud Pública, como artículo 2° para que en el marco de la Ley Nacional de Identidad de Género N° 26.743, los derechos contemplados en los artículos 2 y 4 de la Ley Nacional 25.929 alcancen a todas las personas gestantes; e incorporando el artículo 3° que define como autoridad de aplicación de la ley, al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo se incorpora la obligatoriedad de implementar capacitaciones en toda entidad pública o privada que preste servicios médicos a toda persona gestante que transite un embarazo, trabajo de parto, el parto y el postparto, dándole intervención al Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, para que en el marco de sus facultades participe del diseño e implementación de dichas capacitaciones.

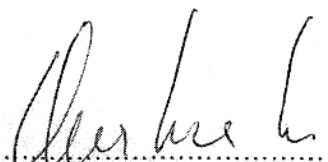
Por último, en virtud de las consideraciones vertidas en el seno de reunión conjunta, en relación a la existencia del expediente legislativo caratulado "D-3386/18-19. PROYECTO DE LEY. REPRODUCCION. REGLAMENTACION DE LAS LEYES NACIONALES 25929 DE PARTO RESPETADO Y 26485 DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, PARA SU APLICACION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.- Autor: PARIS SANDRA SILVINA", con estado parlamentario de archivo, y atento la identidad de objeto y alcance respecto de la materia regulada en el proyecto de ley en cuestión, reuniéndose el consenso necesario, se procede a adjuntar el mismo al expediente de referencia, reuniendo el carácter documental de precedente y antecedente a la materia regulada.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1223/20-21

Presidente: Dip. Giacobbe Mario Pablo **(Presente)**..... 
Vicepresidente: Dip. Vivani Mauricio Andres **(Presente)**
Secretario: Dip. Escudero Guillermo Martin **(Presente)**.....
Vocales
Dip. Merquel Marisol **(Presente)**.....
Dip. Conocchiari Alberto Ruben **(Presente)**.....
Dip. Godoy Gabriel Fernando **(Presente)**.....
Dip. D^o Onofrio Jorge Alberto **(Presente)**.....
Dip. Garate Pablo Humberto **(Presente)**.....
Dip. Lipovetzky Daniel Andres **(Presente)**.....
Dip. Aprile Laura Virginia **(Presente)**.....
Dip. Zuccari Vanesa **(Presente)**.....
Dip. Paris Sandra Silvina **(Presente)**.....
Dip. Bardon Guillermo Arcadio **(Presente)**.....

SALA DE COMISIÓN, 16 de julio de 2020.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 (trece) diputado/as.

ARIEL RAMÓN
Relator
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 16 de julio de 2020.

Señor Presidente
de la Comisión de Legislación General
Mario Giacobbe

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Legislación General**, celebrada el día 15 del mes julio del 2020, de manera **conjunta con la Comisión de Previsión y Seguridad Social y la Comisión de Presupuesto e Impuesto**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N°4/2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1.- D-1223/20-21 Autora: Larroque Mariana, Coautores: Tignanelli Facundo, Ramírez, María Laura, Saintout Florencia, Lazzari Susana

Asunto: REPRODUCCIÓN. ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25929. LEY DE PARTO HUMANIZADO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, conforme texto propuesto por la Presidencia.

Marisol Merquel
Diputada Provincial



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 16 de julio de 2020.

Señor Presidente
de la Comisión de Legislación General
Mario Glacobbe

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Legislación General**, celebrada el día 15 del mes julio del 2020, de manera **conjunta con la Comisión de Previsión y Seguridad Social y la Comisión de Presupuesto e Impuesto**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- **MI aprobación al Acta N°4/2020 que he dado lectura.**

2.- **El sentido de mi voto en la siguiente forma:**

PROYECTOS DE LEY

1.- D-1223/20-21 Autora: Larroque Mariana, Coautores: Tignanelli Facundo, Ramírez, María Laura, Saintout Florencia, Lazzari Susana

Asunto: REPRODUCCIÓN. ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25929. LEY DE PARTO HUMANIZADO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, conforme texto propuesto por la Presidencia.

Firma y aclaración

Dr. JORGE A. D'ONOFRIO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 16 de julio de 2020.

Señor Presidente
de la Comisión de Legislación General
Mario Giacobbe

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Legislación General**, celebrada el día 15 del mes julio del 2020, de manera **conjunta con la Comisión de Previsión y Seguridad Social y la Comisión de Presupuesto e Impuesto**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N°4/2020 que he dado lectura.

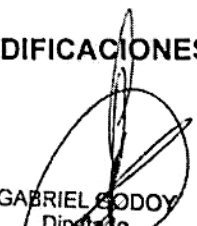
2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1.- D-1223/20-21 Autora: Larroque Mariana, Coautores: Tignanelli Facundo, Ramírez, María Laura, Saintout Florencia, Lazzari Susana

Asunto: REPRODUCCIÓN. ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25929. LEY DE PARTO HUMANIZADO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, conforme texto propuesto por la Presidencia.


GABRIEL SODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires
Firma y aclaración



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 16 de julio de 2020.

Señor Presidente
de la Comisión de Legislación General
Mario Giacobbe

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Legislación General**, celebrada el día 15 del mes julio del 2020, de manera **conjunta con la Comisión de Previsión y Seguridad Social y la Comisión de Presupuesto e Impuesto**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N°4/2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1.- D-1223/20-21 Autora: Larroque Mariana, Coautores: Tignanelli Facundo, Ramírez, María Laura, Saintout Florencia, Lazzari Susana

Asunto: REPRODUCCIÓN. ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25929. LEY DE PARTO HUMANIZADO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, conforme texto propuesto por la Presidencia.

Dr. ALBERTO CONOCCHINI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. B.S. AS.

Firma y aclaración



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 16 de julio de 2020

Señor Presidente
de la Comisión de Legislación General
Mario Giacobbe

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Legislación General**, celebrada el día 15 del mes julio del 2020, de manera **conjunta con la Comisión de Previsión y Seguridad Social y la Comisión de Presupuesto e Impuesto**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- **Mi aprobación al Acta N°4/2020 que he dado lectura.**

2.- **El sentido de mi voto en la siguiente forma:**

PROYECTOS DE LEY

1.- D-1223/20-21 Autora: Larroque Mariana, Coautores: Tignanelli Facundo, Ramírez, María Laura, Saintout Florencia, Lazzari Susana

Asunto: REPRODUCCIÓN. ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25929. LEY DE PARTO HUMANIZADO.

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, conforme texto propuesto por la Presidencia.

Firma y aclaración
Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 16 de julio de 2020.

Señor Presidente
de la Comisión de Legislación General
Mario Giacobbe

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de Legislación General, celebrada el día 15 del mes julio del 2020, de manera conjunta con la Comisión de Previsión y Seguridad Social y la Comisión de Presupuesto e Impuesto, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N° 4/2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

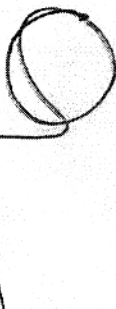
PROYECTOS DE LEY

1.- D-1223/20-21 Autor: Larroque Mariana, Coautores: Tignanelli Facundo, Ramirez, María Laura, Sillitoni Florencia, Larzani Susana

Asunto REPRODUCCION ADIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25929. LEY DE PARTO HUMANIZADO

VOTACION: Manifiesto mi voto por la **APROBACION CON MODIFICACIONES**, conforme texto propuesto por la Presidencia.

Firma y aclaración


DANIEL H. GARATE
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C.D. Pcia. Buenos Aires